



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3004/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA A PARTIR DEL 19/03/2001.-

T.I/ALVAREZ LAIR ELENA.-

DICTAMEN N°

584/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 12.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
IRS/ljv.-



02 MAY 2001


Dr. PABLO LUIS ANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa